

# LIGA BELLVILLENSE DE FUTBOL

**Asociación Civil - Afiliada a la A.F.A - Fundada el 22 de Junio de 1928**

PERSONERIA JURIDICA  
DECRETO N° 2.360 "A" 30/8/63

RIVADAVIA 156 - TEL. 03534-426341  
2550 - BELL VILLE – CBA -ARGENTINA

**Bell Ville, 16 de Febrero de 2010**

## **ACTA N° 01/2010 FUT. INF.**

**MIEMBROS PRESENTES:** C. Argentino (B.V.) /// C. Bell (B.V.) /// C. River Plate (B.V.) /// C. Talleres (B.V.) /// C. Matienzo (M.B.) /// C. San Martín (M.B.) /// C. Complejo Dep. Tte.Origone (J.P.) /// C. Defensores Juv. (J.P.)- /// C. Talleres (B.) /// C. Unión (M.) /// Club Leones (L.) /// C. San Martín (M.J.) /// C. San Carlos (N.) /// C. Defensores (S.A.L.) /// Sarmiento (L) – Sp. Unión (O) y Luro y 30 de Junio (C )- Defensores (SMS) /// Argentino (MJ)- Central (BV)/// C.D. ROCA ///V.Argentina (MJ)- Firpo (SMS)- Huracán (M) –  
**Ausentes: Progreso (N)**

**Presidente: QUINTEROS, Luis**  
**Secretario: ROMERO, Eduardo**

**Izamiento de la Bandera:** Se procede al izamiento de la Bandera a cargo del delegado del Club Argentino de la ciudad de Bell Ville

NOTA RECIBIDAS: Talleres de Ballesteros comunicando nombre de delegado al igual que talleres de Bell Ville - Progreso de Noetinger confirmando categorías.-

**TEMA 1.-** Se recuerda a los representantes de los clubes que aun no presentaron nombre de los delegados y nomina de Sub Comisión lo deberán hacer a la brevedad posible, con la firma de presidente y secretario de la institución.-

**TEMA 2.-** Se recuerda a los delegados presentes que en la reunión de fecha 09/12/2009 quedo establecido por medio de votación que el torneo apertura y clausura 2010 será dividido en dos zonas.-

**TEMA 3.-** Teniendo en cuenta lo resuelto en punto anterior, las zonas quedaron determinadas de la siguiente manera: **ZONA 1** : San Martín (MB) – Matienzo (MB) – Talleres(B) – Sp. Unión (O) – Huracán (M) – Unión (M)- Def. de Juventud ( JP) – Comp. Deportivo (JP) -. River Plate (BV)- Bell (BV)- Argentino (BV) – Luro y 30 de Junio (c ) – Defensores ( SAL).- **ZONA 2:** Ctro.. Dep. Roca (GR) – Argentino (MJ) – San Martín (MJ) – Villa Argentina (MJ) – Defensores (SMS) – Firpo (SMS) – Sarmiento (L)- At. Leones (L) – Progreso (N)- San Carlos (N)- Central (BV) y Talleres (BV).-

**TEMA 4.-** Orden de Partidos y Tiempos de Juego:  
**1° - Cat. 99 y 2001 dos tiempos de 15 minutos c/u.**  
**2° - Cat. 00 y 2002 dos tiempo de 15 minutos c/u**  
**3° Cat. 98 dos tiempos de 20 minutos c/u**  
**4° Cat. 97 dos tiempos de 20 minutos c/u**  
**5° Cat. 96 dos tiempos de 25 minutos c/u**  
**6 Cat. 5° div. Dos tiempos de 30 minutos c/u**

La Cat. 2002 es promocional sin obligación de presentación.-

El Orden de partidos cuando hay encuentros de cancha chica, se juegan en una misma y el orden de partidos es el siguiente: 1° Cat. 99 2° Cat. 2001 y 3° Cat. 2000  
En la Categoría 1996 los cambios serán libres al igual que quinta división.-

**TEMA 5.-** Al finalizar la Fase regular se confeccionara la tabla general por promedio de las distintas divisiones, la que tendrá vigencia a partir de los cuartos de finales tanto del torneo apertura como del Clausura.-

**TEMA 6.-** La fase de Octavos de final se dividirá en dos sedes 5° Cat. 96 – Cat.97 y Cat. 98 se enfrentaran en sus respectivas zonas y se disputaran los encuentros de la siguiente manera : el 1° con el 8° - 3° con el 6° - 4° con el 5° y el 2° con el 7°- ídem zona N° 2.-

TEMA 7.- Las Categorías 1999- 2000- y 2001 se dividirán en dos zonas, pero en esta instancia los partidos se determinan por sorteo conformando la respectiva llave, esto se debe a que no disputan encuentros por puntos y no tienen obligación de participar, por lo que participaran únicamente los clubes que lo deseen.-

TEMA 8°.- El Torneo Apertura 2010 llevara el nombre de “CENTENARIO DE MONTE BUEY” mientras que el Clausura llevara el nombre de “CENTENARIO CLUB ARGENTINO DE BELL VILLE”.-

TEMA 9°.- Fecha iniciación Torneo Apertura el día Sábado 20 de Marzo de 2010, Fecha cierre libro de pases el día Miércoles 17 de Marzo a las 22:0 hs.-

TEMA 10°.- Horario De comienzo de las instituciones que cuentan con todas las categorías 12:30 hs. – Con respecto a las instituciones que no tengan una categoría de cancha grande el horario de inicio serán las 13:00.-

11°- Por secretaria y ante de la 2° fecha se deberán presentar los certificados de actitud física de cada uno de los jugadores de todas las divisiones intervinientes.-

12°- Precio de las entradas, por consenso de los delegados, queda establecido en la suma de pesos seis (\$ 6).- Quedando determinado la cantidad de cinco (5) entradas libres, las que serán utilizados por el cuerpo técnico, mas las entradas de los delegados los cuales deberán acreditar tal condición con la presentación de la credencial otorgada por la Liga.-

13°- Se recuerda a los señores delegados, que deberán actualizar los carnet del cuerpo técnico, única manera de poder ingresar al campo de juego a dirigir partidos, sin poner en compromiso a los árbitros.-

14°- Luego de dar lectura al presupuesto presentado por los árbitros de A.S.C.A.F. y teniendo en cuenta los montos presentados, autorizan al Sr. Presidente para negociar una baja en los aranceles, que les permita poder hacer frente a los altos costos que se ocasionan cada sábado.-

Sin mas temas que tratar y siendo las 24:00 se da por finalizada la presente reunión, quedando determinada como fecha de la próxima el día lunes posterior a la disputa de 5° fecha.-